

EDITORIAL

Don Manuel María de Peralta

Entre el número no escaso de hombres prominentes de Costa Rica, que se han distinguido por su consagración al servicio de la patria, se destaca, con los más acentuados relieves, la personalidad de don Manuel María de Peralta, que durante cerca de medio siglo ha representado a nuestro país, con eficacia y con brillo, en varias de las más importantes naciones de Europa. Trátase ahora en el seno de la Cámara de Diputados, por iniciativa del Poder Ejecutivo, de discernir al señor de Peralta un alto honor nacional, como justo reconocimiento de los eminentes servicios prestados por él a la República, en esa dilatada y constante labor que ha ocupado por entero su vida, con gloria para él y con provecho y honra para nuestra patria.

Con tal motivo vamos a ocuparnos un poco de la ilustre personalidad de aquel egregio compatriota, cuya biografía escribirán sin duda después plumas de mayores alicientes que la nuestra, ya que son muy dignas de ponerse como ejemplo a los hombres de mañana, su rectitud de conducta, su constancia en el trabajo, su firmeza en el cumplimiento del deber y la intensidad del amor a su país, que han sido las virtudes prominentes de don Manuel María de Peralta, motoras de su actividad y reguladoras de su noble y fecunda vida. A la historia corresponde hacer el balance definitivo de esa vida, y por eso de ella no estamparemos nosotros aquí sino algunos rasgos generales, como notas que nos dicta sin esfuerzo de estudio y de examen el recuerdo.

Nació don Manuel María de Peralta en la ciudad de Cartago el 4 de julio de 1847. Su abuelo don José María de Peralta era oriundo de la ciudad de Jaén en Andalucía, España, miembro de la familia de los marqueses de Falces, y fué el primer Jefe Político del Estado libre de Costa Rica y uno de los fundadores de la República más tarde independiente y soberana. Don Bernardino, padre de don Manuel María, representó en distintas ocasiones a su provincia de Cartago en las Cámaras Legislativas de la nueva nacionalidad costarricense. Tíos carnales de nuestro ilustre compatriota fueron: don José Mercedes de Peralta, uno de los próceres de la primera Junta Gubernativa que empezó a organizar la vida política del país el 6 de enero de 1822, apenas proclamada nuestra independencia; don Manuel María de Peralta, miembro del Triunvirato que se encargó del Poder Ejecutivo el 15 de marzo de 1823; el Presbítero don José Francisco Peralta, Delegado de Costa Rica a las Cortes Constituyentes del Imperio Mexicano en 1822, Presidente de la Asamblea Constituyente de 1842, y estadista notable que mereció ser declarado Benemérito de la patria por el Congreso Nacional el 18 de noviembre de 1874; y por último, don Francisco Peralta, fallecido en 1913, hombre que ejerció grande influencia en el desenvolvimiento económico y financiero del país, fundador y Presidente del Banco de la Unión, que es hoy Banco de Costa Rica.

Hé ahí, en síntesis ligera, la familia de que fué brote excelente nuestro biografiado don Manuel María, el cual hizo sus primeros estudios en su ciudad nativa, y obtuvo el grado de Bachiller cuando apenas contaba trece años de edad, entrando luego a cursar los de filosofía y jurisprudencia, que completó más tarde en las universidades de París, Bruselas y Ginebra.

Muy joven partió para Europa, en donde hizo estudios formales de la mayor parte de los ramos del saber humano, especializándose, por particular adaptación de su espíritu, en los de Historia, Geografía, Derecho y Humanidades. Las lenguas vivas de Europa, en particular el francés, inglés y alemán, además del español que aprendió desde la niñez, le son familiares, así como algunas lenguas muertas en que se conservan las grandes producciones de la antigua literatura clásica.

Tuvo don Manuel María, desde sus primeros años, marcada vocación de publicista, y en tal concepto colaboró de joven en los periódicos que en Costa Rica aparecían entonces. Trasladado a Europa, publicó en 1870 trabajos de gran mérito, en «El Globo», órgano de la Sociedad Geográfica de Ginebra.

Ya antes, en 1868, había fundado en París y Bruselas «La América Latina», revista política y literaria, y posteriormente colaboró en «La Ilustración» de Madrid en 1871, en «El Americano» de París en 1872 y 1873, y por último en «La Revista Europea» de Florencia y en «La Revista de Colombia». Publicó también por entonces críticas literarias y filosóficas, como

algunas muy notables sobre determinadas obras de Víctor Hugo y de Ernesto Renán. Así se preparaba don Manuel María para los grandes trabajos de publicidad, que había de llevar a cabo después en servicio de su patria, y de los cuales haremos ligera enumeración más adelante. Veamos por ahora, aunque someramente, las labores de su fecunda vida diplomática.

En 1871 fué nombrado Secretario de la Legación de Costa Rica en París y Londres, y en 1874 se le extendieron por nuestro Gobierno las credenciales de Encargado de Negocios en Inglaterra, donde estuvo con tal representación hasta 1876. En marzo de ese año fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Washington, donde se captó las simpatías del Presidente de los Estados Unidos, General Grant, y en especial las del Secretario de Estado, Mr. Hamilton Fish. Es digno de recordarse que entonces obtuvo de la Secretaría de Estado del Gobierno Americano, la declaración oficial de que el Canal Interoceánico, que a la sazón se proyectaba abrir a través de Nicaragua, sería declarado vía internacional, sin que ninguna potencia pudiera ejercer supremacía sobre él.

Abandonó los Estados Unidos en 1878, para regresar a Europa en misión de nuestro Gobierno. La República del Salvador le confirió también, por entonces su representación diplomática en Francia. Y por último, en 1880 el Gobierno de Costa Rica lo nombró su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Francia, España, Inglaterra, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Holanda y la Santa Sede.

Estos son, rápidamente expuestos, los cargos diplomáticos que don Manuel María de Peralta ha desempeñado sin interrupción por espacio de tantos años, y en cada uno de los cuales ha dejado el sello glorioso de su labor magnánima. No cerraremos la exposición de esta parte de su fecunda vida pública sin hacer mención de un detalle digno de conocerse. En 1877 fué encargado para representar al país ante el Vaticano; tocióle presentar sus credenciales al célebre Pontífice Pío IX. Muerto este Papa el año siguiente, hizo don Manuel María su visita oficial de estilo a Roma, y puso sus credenciales en manos del eximio León XIII que acababa de ocupar la silla de San Pedro. Más adelante hubo de presentar las mismas credenciales a Su Santidad Pío X, y fallecido este Pontífice, presentóse de nuevo el señor de Peralta a Benedicto XV, quien ocupa actualmente la Sede Romana. Pocos diplomáticos podrán llevar al archivo de sus glorias el hecho raro de haber representado a su país ante el Vaticano, en el reinado espiritual de cuatro Pontífices.

Para finalizar esta parte de nuestro relato de la meritisima vida del señor de Peralta, diremos que en París contrajo matrimonio con Jeanne de Crémabault, nacida condesa de este nombre hoy Marquesa de Peralta noble por su estirpe, pero más noble aún por las prendas que engalanan su espíritu y su corazón.

* * *

Veamos ahora, aunque sólo sea de paso, pues escribimos estos apuntes con el único auxilio de

nuestra memoria, algunos de los principales asuntos en que hubo de intervenir el señor de Peralta como representante de nuestro país, y empezaremos por hacer mención del dilatado litigio que hubo de mantener Costa Rica con la República de Colombia por cuestión de límites territoriales, y en el cual el señor de Peralta desempeñó tarea titánica y demostró entonces la profundidad de sus estudios y la evidente justicia de sus conclusiones. Ardua y dilatada fué la labor de nuestro Diplomático en esa difícil cuestión, que en 1880 fué sometida al arbitramento del Rey de España, y pasado luego, por muerte de S. M. Alfonso XII, a la decisión del Presidente de la República Francesa, quien dió su fallo en 1900, es decir, 20 años después de haberse iniciado la controversia, durante los cuales el señor de Peralta no dejó por un momento de luchar por alcanzar el triunfo de los que él veía con claridad que eran derechos históricos e innegables de nuestro país.

Siendo Representante de Costa Rica ante el Gobierno de los Estados Unidos, como ya dejamos dicho, sostuvo con éxito la validez del Tratado Cañas-Jerez de 1858, manteniéndole en vigor todo el alcance que le corresponde, y al cual se pretendía dar interpretaciones que restringían ciertos derechos de Costa Rica consagrados en él como nación limítrofe con Nicaragua. Posteriormente, en 1887, estuvo de nuevo en Washington, y fue entonces cuando, en colaboración con el abogado ad-hoc de nuestro Gobierno, Licdo. don Pedro Pérez Zeledón, lograron el reconocimiento completo de la absoluta validez del referido Tratado.

Como representante de nuestro Gobierno ha celebrado además las siguientes Convenciones:

«Convención para la protección de los cables submarinos, firmada en París en el año de 1884.

Convención para la publicación de los aranceles de Aduanas, firmada en Bruselas el 5 de julio de 1890.

Convención para la protección recíproca de las marcas de fábrica y de comercio, suscrita en París el 8 de julio de 1896.

Convención para la garantía recíproca de la propiedad literaria con la República francesa, firmada en París el 28 de agosto de 1896.

Convención para el canje de paquetes postales con la República francesa, firmada en París el 23 de julio de 1896.

Convención comercial con la República francesa celebrada en 1901.

Convención para el canje de paquetes postales con el Reino de Bélgica, firmada en Bruselas el 25 de abril de 1902.

Convención de extradición con el mismo país, suscrita en Bruselas en igual fecha que la anterior».

Estos apuntes son hechos muy a la ligera, sin estudio formal y metódico, apenas dejamos anotados algunos de los importantes trabajos del señor de Peralta, en representación de nuestro país ante los gobiernos de otras naciones. La tarea completa llevada a cabo por este notable hombre público en su larga carrera diplomática, sería labor que no cabe dentro de los estrechos límites de esta reseña.

* * *

En servicio de su país, que ha sido el objeto único al cual ha consagrado su vida el señor de Peralta, puso en labor constante el vigor de su inteligencia, y dedicó el tiempo que le dejaban libres las delicadas atenciones de su cargo a escribir obras relacionadas todas con asuntos de interés vital para Costa Rica. Citaremos, en primer lugar, por ser su obra más vasta, la «Historia de Costa Rica de 1502 a 1880». Puede decirse que el señor de Peralta y don León Fernández han sido los primeros historiadores formales de Costa Rica, pues lo que en ese sentido se había publicado antes, contenía apenas relatos muy superficiales de lo ocurrido en la marcha política del país.

«Costa Rica», Memoria leída ante la Sociedad de Geografía de Ginebra en enero de 1871.

«La República de Costa Rica», Memoria publicada para promover la emigración europea hacia nuestro país.

«Costa Rica.—Su clima, constitución y recursos», obra publicada en Londres en 1873.

«El Canal Interoceánico de Nicaragua y Costa Rica en 1620 y en 1887».

«Etnología Centro-Americana», Catálogo razonado de los objetos arqueológicos de Costa Rica en la Exposición Histórico Americana de Madrid en 1892. Este trabajo fué llevado a cabo con la colaboración de don Anastasio Alfaro.

«Mapa Histórico-Geográfico de Costa Rica y el Ducado de Veraguas», preparado para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Monografía sobre los «Límites entre Costa Rica y Colombia», «Nuevos documentos para la historia de su jurisdicción territorial».

«Historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica de 1502 a 1580».

«Costa Rica y la Costa Mosquitia».

«Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881».

«Exposé de droits territoriaux de la République de Costa Rica».

«Costa Rica, Nicaragua y Panamá».

«Jurisdiction territoriale de la République de Costa Rica a l'Exposé de la République de Colombies».

«Atlas histórico de la República de Costa Rica, Veraguas, y Costa de Mosquitos, para servir al arbitraje de la cuestión de límites entre Costa Rica y Colombia».

«El Río de San Juan de Nicaragua. Derechos de sus ribereños las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua». Esta monografía fue traducida al idioma inglés, y presentada al Senado de los Estados Unidos de América, con Mensaje del Presidente de la Gran República».

Quizá hemos dejado olvidada alguna o algunas otras obras. Para escribir las que dejamos citadas hubo de entregarse el señor de Peralta a pacientes investigaciones en el Archivo general de Indias, durante los años de 1881 a 1883, o sea una labor concentrada y paciente de tres años en el enorme laberinto de aquellos archivos. Cuidóse de hacer auténtica debidamente las copias de los documentos de que hizo uso para sus obras, y así pudo escribir en la introducción de su libro titulado «Costa Rica, Nicaragua y Panamá», como que en él se encerraba la severa e inflexible verdad histórica: «Quiera Dios que esta ofrenda al altar de nuestra patria historia, sirva para estrechar los lazos que uniros deben a la tierra de nuestros padres, y para cimentar la paz y fortalecer la fraternidad de pueblos que vinieron a la misma hora a la luz del sol de la civilización cristiana».

Como testimonio del reconocimiento de sus altos méritos, el señor de Peralta ha sido honrado por varios Gobiernos y asociaciones de otros países con el conferimiento de distinguidos honores, que él ha aceptado más bien porque hasta cierto punto reflejan lustre para su patria, y no porque halaguen a su personal modestia de hombre serio, dado por entero a la serena pasión de nobles y provechosos estudios.

Tales son, expuestos muy someramente, la personalidad de don Manuel María de Peralta y los importantes servicios que a su país ha prestado, sirviéndole ad-honorem por espacio de más de diez años. Yase ve que bien merecido tiene el título de Benemérito de la Patria, con que le honrará nuestro Congreso por plausible iniciativa del Poder Ejecutivo. No hay que olvidar que la Nación se engrandece al tributar honor a sus grandes hijos.

El Baile del último domingo

El baile que hacía varios días organizaban varios jóvenes de nuestra sociedad, y que se efectuó en los salones de don Alberto Robert galantemente cedido por su dueño, fue coronado por el éxito más lisonjero. Las más bellas de nuestras pollitas se dieron cita allí, como podrá juzgar el lector por la lista que continúa: Julia Volio Vóllo, Ada Paynter, Berta Escalante, Marta Fernández, Carmen Echeverri, Yeyita Carranza, Lela González, Margarita Kruze, Dora Gotay, Marta Mora, Claudia Gotay, Luz Bustamante, Ida Faerron, Auñelia Bonilla, Margarita Velázquez, Luisa Alvarado, Isabel Velázquez, Judith Maduro, Hilda Beer, Anita Calzada, Margarita Fernández, Rita Sáenz, Carmen Serrano B., Clemencia Pagés, Claudia Peralta, Carmen Brenes, Ester Brenes, Claudia Martínez, Lupita Echeverría, Margarita Lang, Hilda Céspedes, Margarita Domínguez, Amalia Montes de Oca, Carmen Lizano, Emilia Hernández, Florence Iglesias, Doty Iglesias, Victoria Gallegos, Paulina Brenes, Violeta Maduro, Carmen Herrán, Claudia Rodríguez, Idali Charpantier, Emilia Pacheco, Amalia, Echeverría.

Entre los jóvenes anotamos los siguientes: Luis Gallegos Escalante, Alfredo Lizano Bonilla, Alvaro Bonilla Lara, Félix Echeverría. Que

formaban el comité; además concurrieron: Juan Keith, Julito Berrocal, Mario González Feo, Luis Montalto, Renato Castro, Jorge Montes de Oca, Manuel González, Rafael Castillo, Max Jiménez, Alfredo Esquivel, Federico Rohrmoser, Oscar Echeverri, José Francisco Robert, Emilio Robert, Enrique Robert, Alfredo Robert, Fernando Robert, Guillermo Rodríguez, Luis Fernández, Fernando Castro, León Guerra, Pedro Lamiq, Alfredo Johanning, Jaime Carranza, Oscar Wiss, Sérvulo Retana, Mateo Insignaris, Serafín Saravia, Delfín Saravia, Julio Brenes, Roberto Brenes, Alvaro Sáenz, Willy Paynter, Noé Maduro, Job Maduro, F. Calzada, Roberto Ulloa, Jorge Solano, José M. Domínguez, José L. Aguilar, Ramón Chavarria, Guillermo Padilla y Amadeo Johanning.

Se nos dice que se proyectan varias fiestas de esta clase y que por los preparativos que se hacen seguramente resultarán tan lucidas y alegres como ésta.

Están de plácemes nuestros jóvenes.

Vendo

Cinco casas pequeñas, en buenas condiciones para el pago. Tienda «La Carmencita» en el Mercado. JAIME VARGAS C.

Existe el A B C

Hemos leído, en un diario local, las afirmaciones que hace el señor Ministro de Chile, con relación al A B C. Son rotundas, y por ellas niega la existencia de ese bloque internacional.

Sin desconocer que cuando se iniciaron pláticas preliminares, el pensamiento «suscitó recelos y suspicacias»—como dice el señor Ministro—, la verdad es que la *entente* existe, pues aunque falta la ratificación legislativa de alguno de los países signatarios del Tratado de Mayo (1)—como se llama al protocolo firmado en Buenos Aires en 1915—, el trato de Cancillería está invivito. Lo ajustaron: por Argentina, José Luis Murature, por Brasil, Lauro Müller y por Chile Alejandro Lira, todos tres Ministros de Relaciones Exteriores de sus respectivos países.

Sobre el Tratado, simple en sí, he escrito, entre otras cosas, lo que sigue:

Allí—en el Tratado—se crea una Comisión permanente, con residencia en Montevideo, que deberá conocer de las controversias que se susciten entre los tres países o entre dos de ellos, y que no hubiesen podido ser resueltas por la vía diplomática ni sometidas al arbitraje, de acuerdo con los tratados existentes. Dicha Comisión, llegado el caso, deberá investigar el asunto debatido, y mientras tanto las partes contratantes se obligan a no practicar actos hostiles.

El tratado que nos ocupa prevee el caso de que las negociaciones diplomáticas resulten infructuosas. Entonces los gobiernos signatarios someterían la investigación y aclaración del asunto a la Comisión, que estará constituida por un delegado de cada país. No se trata, como se comprende desde el primer momento, de una Corte arbitral, sino de un alto Tribunal de investigación, algo así como de un juzgado de instrucción internacional que vendría a aclarar puntos oscuros, a establecer con firmeza antecedentes, a practicar peritajes, etc. Concluida esa tarea, volverá el asunto al campo de la diplomacia, y las Cancillerías, si antes habían estado confusas u ofuscadas, esa vez tendrían la clara visión de lo que se trata, estando en mejor posibilidad de solucionar la dificultad o dificultades.

Se ha atribuido al Tratado de Mayo una

(1) Me asalta una duda. Estaba creyendo eso, pero me encuentro, en un trabajo que publiqué en Chile a fines de 1915, «que LAS LEGISLATURAS de los tres países signatarios del Tratado RATIFICARON lo hecho por los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad capital argentina». Fue el Congreso de la República del Plata el que negó, o por lo menos retardó la aprobación del Tratado.

trascendencia que no la tiene en sí. La tiene, y muy grande, el paso dado por los países signatarios, que es precursor de futuras inteligencias cordiales en pro del bienestar común, y aun, extendiendo, de la América Latina; pero, repetimos, el Tratado es una mera inteligencia tripartita que abre una puerta de escape a cualquier dificultad que pueda presentarse, permitiendo que se aclaren las cosas mediante una serena investigación y dando tregua a los ardores que podían llegar a producir desinteligencias y aun rozamientos.

Pocos tratados internacionales tan discutidos como el del A B C. Quienes ven las cosas desde el punto de la agresividad, le consideran agresivo, o por lo menos precursor de actos hostiles. Quienes lo consideran benévolo, bonísimo en grado extremo. Pero errados andan los unos y los otros, porque el pacto no peca de extremista, antes por el contrario en flácido, con puntos de incoherencia, y solamente creador de una tregua, de un paréntesis de paz, entre los países que lo firman, si acaso llega el penoso momento de las dificultades. Por el Tratado se dejarían descansar a las Cancillerías; se permitiría la serenidad en las mentes ofuscadas; se cerrarían los armeros. Y realizado el proceso de instrucción por el alto tribunal, con acopio de datos, entrarían de nuevo los países al debate, con grandes probabilidades de arribar a una feliz inteligencia.

Pero de cualquier manera que fuere, la verdad es que se ha iniciado una era de acercamiento en Sud América. Que el A B C existe de hecho antes que por un Tratado, como lo prueban las mantenidas buenas relaciones entre todos y de dos en dos países nominados. Se comprueba por los actos con motivo de los vuelos transandinos de Chile a la Argentina y viceversa; por los congresos obreros y estudiantiles, donde se ha confraternizado; por los viajes de personajes ilustres brasileros a la Argentina; por el constante intercambio de ideas; por el tráfico de sujetos de país a país, promoviendo cordialidades sociales; por los comercios, en que cada uno envía lo suyo y recibe lo que necesita; por el ferrocarril de los Andes (y habrá después otras más), que semanalmente hace su recorrido; por las líneas marítimas que hay entre Brasil y la Argentina; por la obra de la diplomacia, confiada a hábiles y amanerados políticos; por los intereses morales de aquella parte del continente; por las duras enseñanzas de la lucha pasada, por todo.

A juicio del que esto escribe, el A B C existe.

G. ALEMÁN-BOLAÑOS

El grave accidente de ayer Colisiona un automóvil con un jinete

Ayer no más se publicó en este diario una circular del señor Agente Principal de Policía, dirigida a los Comandantes de las tres Secciones, en la que hace notar, fuera de otras irregularidades, la velocidad enorme con que los chóferes lanzan sus máquinas.

El señor Agente no hace otra cosa que ceñirse al Reglamento e interpretar un deseo del público, ya muy quejoso, por los desaguisados que causan los autos.

La razón de esa actitud nos la dan los hechos; y buena prueba de ello tenemos en el suceso ocurrido ayer a las once y media.

EL SITIO TRÁGICO

Fue el teatro del suceso que vamos a narrar la callejuela situada detrás del Asilo Chapuí, un poco descuidada, y en la que todavía quedan los rieles del ramal del tranvía que iba a parar al Cementerio.

Por ese sitio avanzaba a caballo un sirviente del señor Ministro de Fomento, llamado Angel Boschini, italiano, quien volvía de pastorear unas vacas.

No es la callejuela a propósito para ir con autos a gran velocidad, pero así marchaba con su carro, el número 3, el conductor Guillermo Solís, llevando como pasajeros a don Jorge Orozco y a otra persona.

Sin que fuera posible impedirlo el choque se produjo, y pudo haber tenido graves consecuencias.

DOS VUELTAS EN EL AIRE

Al colisionar el auto con el jinete,—quienes presenciaron la escena dicen— que la bestia fué levantada como tres metros, y el jinete se precipitó al suelo de cabeza.

Fue un instante pavoroso.

Sufrió mucho el señor Boschini, y el corcel más todavía, pues soportó el golpe del carro en las ancas.

Hubo lo de rigor: gritos de auxilio, polvoreda y pánico entre los pasajeros del carro.

El jinete yacía en tierra y se creía malamente herido.

Intervino el policía Manuel Montero de la Tercera Sección, quien recogió algunos datos, los más precisos, al respecto.

DETENCIÓN DEL CHOFER

Fue detenido el chófer, y en cuanto a Boschini, se dió la orden de conducirlo al Hospital para su curación.

Se hacen las investigaciones consiguientes a fin de sentar responsabilidades.

El estado del herido, aunque al principio se creyó de cuidado parece que no lo es. Sin embargo, no deja de sufrir con motivo de los golpes; además quedó en un estado nervioso deplorable.

Sentimos el suceso, y ojalá que sirva de lección a los imprudentes conductores de vehículos.

Cámara de Diputados Interesante debate sobre el proyecto de nacionalización de Talamanca

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión.

Presidió el doctor Sáenz; Secretarios, Esquivel y Briceno.

Se dió lectura al dictamen favorable al proyecto que la Comisión de Fomento elaboró, para el estudio y apertura de un camino que partiendo de San Isidro de Heredia, termine en la antigua vereda de Sarapiquí, para lo cual se destina la suma de ₡ 4,000.

El diputado Fonseca, hace una reforma al dictamen, para que se diga: «Se asigna hasta la suma de ₡ 4,000» porque bien puede ser que no se gaste todo el dinero.

El diputado Solera, mociona para que en lugar de esa cantidad, se asignen ₡ 10,000, por que no es sólo el estudio lo que indica el dictamen, sino también la apertura del camino.

A esto explica el diputado Fonseca, que la redacción del dictamen debe estar errada, pues no es «estudio y apertura» sino «estudio de apertura». Para la apertura de ese camino bien se emplean ₡ 100,000 más. Debe corregirse el dictamen.

La comisión que elaboró el proyecto, se pone de acuerdo y corrige el error, quedando «estudio de apertura».

Fue aprobado el dictamen y el proyecto en primer debate.

Se dió lectura al informe relativo al proyecto del diputado Gil Mayorga, para nacionalizar la región de Talamanca, cada costarricense podrá denunciar un lote para construir, y así formar centros de población en diferentes lugares.

El diputado Quesada no se muestra conforme con ese proyecto, por la circunstancia de que toda la región de Talamanca, a excepción de un lote, está en poder de la United Fruit Company, hasta los lotes donde está la iglesia, la escuela, etc. El dictamen dice que en Sipurio existen terrenos libres, pero bien puede estar equivocada la comisión o yo,—continúa el señor Quesada—pero esos datos expuestos los tomé de la oficina del Catastro.

La culpa que no haya allí un terreno del Estado, lo tiene el Promotor Fiscal que fungía cuando se emitió una ley que deslindaba mil quinientas hectáreas alrededor del núcleo de esa población, y que en un radio de 20 millas no fueran admitidos denuncios de ninguna clase, pero estos fueron cedidos, pasándose sobre la ley.

Estas indicaciones hay que hacerlas para que sean tomados en cuenta y no se vaya a dar luego una ley que no podría tener valor o acarrearía molestias.

El Secretario Esquivel, replica que en lo que toca a los terrenos a que se refiere el diputado Quesada, el Gobierno no tendrá títulos para recuperarlos, pero si existe un contrato que autoriza al Ejecutivo para ir comprando esas tierras a medida que se fueran necesitando, y por ello, la United está lista en cederlos, no viéndose por lo tanto, objeción alguna para aprobar el dictamen. En Sipurio o San Bernardo, esos terrenos están listos para construir.

Así en las demás poblaciones, ninguna compañía puede negarse a vender al Estado los terrenos necesarios, al precio estipulado en el contrato, y por lo que respecta a la United, más bien ha hecho sus ofertas.

Lo que sí se podía hacer en el dictamen serían algunas variaciones pero de poca importancia.

El diputado Gil, apoya lo dicho por el señor Esquivel y agrega que Sipurio está defendido por una ley.

Si ha habido abuso por particulares o des-

cuido de alguna autoridad, con esa ley todo se remedia.

Con respecto a la Estrella, hay que advertir que si hay muchos terrenos, en grandes extensiones, que son de costarricenses.

No se debe renunciar al esfuerzo para la nacionalización de aquella región, donde ya está entrando la moda de llamarse extranjero al costarricense. Si bien se ha perdido una parte, no hay que dejar el resto que se pierda.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Quesada, para reforzar su tesis con nuevos argumentos. Agrega que, no se atreva a contadecir las palabras del Secretario Esquivel por no tener a la mano documentos, pero, repite que, o están equivocados los planos que ha consultado o lo está el señor Esquivel.

Continúa manifestando, que la United, ha hecho nuevas y grandes plantaciones de banano en Sipurio, como vía de prueba, para luego hacerlas en grande escala, teniendo los pobres indios que abandonar esos lugares y buscar los cerros, donde levantar sus ranchos. Esos son los informes que se han tenido, y sería conveniente entonces, avisarle a la United, que esos terrenos no le pertenecen.

No ve el por qué se van a comprar tales terrenos para construir, cuando todos los trabajadores tienen sus casas en las mismas fincas donde trabajan.

En Sureca, centro de las ramificaciones ferrocarrileras, se podría formar una colonia comercial, pero nunca una colonia agrícola, lo que jamás ha dado buen resultado, ni allí ni en otra parte.

Lo que sería conveniente, es estudiar más a fondo el proyecto.

El diputado Ugalde, manifiesta que, desde el primer momento nadie se ha ocupado de nuestras fronteras y todo ha quedado en manos de extranjeros. Si como dice el señor Quesada, todos los ensayos de colonización no ha dado resultado, no hay por ello que perder la esperanza para ver si se logra rescatar algo de esas tierras y ponerlas en manos de costarricenses, y que sea aquello un centro de riqueza para ellos.

Ese proyecto viene a nacionalizar aquella región, y trata de otorgar lotes a los costarricenses, y por ello es muy patriótico.

Sería lamentable que un proyecto como éste se echara por tierra.

A la United le conviene que aquella región se convierta en centros de población.

Vuelve a terciar en el debate el Secretario Esquivel, y termina diciendo que la United, al adquirir todos esos terrenos, se comprometió a ir cediendo a muy bajo precio, todo el que necesitase el Gobierno; así consta en documentos inscritos en el Registro de la Propiedad.

El proyecto del señor Gil no es para el establecimiento de colonias agrícolas, sino para formar centros de población, que tengan sus autoridades para hacer respetar los derechos.

En estos momentos, cinco de la tarde, faltó quorum y no se pudo seguir la discusión del dictamen, levantándose la sesión.

La hora de los teatros

Ayer conversamos con el Agente de Policía Municipal.

Nos dijo que está propuesto a hacer que en los teatros se respete la hora anunciada para dar principio a las funciones. Esto, con motivo de que se está viendo que algunos teatros, los espectáculos comienzan a una hora más avanzada que la fijada en los respectivos programas, lo que ya no es conveniente y el público comienza a quejarse de ello.

Novarsenobenzol "BILLON"

en series completas y ampollitas sueltas acaba de recibir el

Depósito de sueros y oxígeno del Lic. J. A. Gurdian

200 varas al sur del Banco de Costa Rica, esquina opuesta al Teatro Actualidades

Teatro VARIEDADES

SABADO 12 DE JULIO DE 1919

Esta noche concluye la exhibición de la grandiosa obra:

El Coche No. 13

Partes 13 a 18

Mañana Domingo: Colosal Estreno Pina Menichelli en su última creación:

LA PASAJERA

ESPLENDIDA ORQUESTA

Muy pronto! Mille. Fábriques en la bellísima obra:

Nupcias Blancas

Mañana en la noche: Últimas partes de la obra: El Coche No. 13

Activa investigación

Muy activa investigación se está haciendo para esclarecer pronto el robo cometido en la Tienda Azul.

El hecho, como lo dijimos anteriormente, está rodeado de gran misterio. Por lo menos, hasta ahora se ha descubierto cómo entraron los ladrones a la casa. Fué por la linternilla de la puerta principal. Se necesita que haya sido un individuo muy delgado, o algún chico. Se cree esto último, y que el muchacho haya sido guiado por individuos profesionales en materia de robo.

El que estaba dentro sacaba las mercaderías por la linternilla, y afuera, en la acera, las recibían los otros, quienes tomaron toda clase de precauciones para que no les sorprendieran en su tarea de saqueo.

Esto es lo único que han podido sacar en limpio los detectives que se ocupan de este trabajo.

Ahora falta lo principal: averiguar quiénes fueron los autores del robo y dónde llevaron las mercaderías sustraídas.

Tal vez muy pronto quede todo bien esclarecido, dada la actividad con que se trabaja en la investigación.

EL NOTICIERO

DIARIO DE INFORMACION

SUSCRICION:

Mensual..... \$ 1.50

Número..... 0'10

Administración:

IMPRENTA FALCÓ Y BORRASÉ

7ª Avenida Este, N° 42

SAN JOSE DE COSTA RICA

Apartado 40

Otro accidente en la vía pública

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se registró otro grave accidente en la vía pública.

Como de costumbre, marchaba el conductor del coche número 17 por las calles próximas al Mercado, y no reparó en que al costado de un poste de la luz, se encontraba el campesino Pablo Hernández, distraído mirando el desfile de los transeúntes.

Iba el carro, como dijimos a toda marcha, y además guiando animales cerriles.

Por cualquier cosa el caballo desvíose mucho al doblar la esquina, y la lanza del vehículo se clavó en el abdomen de Hernández, oprimiéndolo contra el poste.

Dió gritos la víctima y acudieron algunas personas a socorrerlo.

Entre tanto, el cochero huía fustigando los corceles, para evadir la acción policiaca.

El campesino quedó desmayado.

Creyeron que se moría, y algunos viajeros generosos, pagaron un coche y condujeron al paciente al Hospital.

La sangre le corría por los pies y manchaba el pavimento.

Fue recibido en el Hospital el enfermo e instalado en el departamento de Cirugía.

Examinado por los médicos, estos declararon que Pablo tiene una costilla rota y sanará dentro de 30 días salvo complicaciones.

A todo esto el amigo no aparece por ninguna parte.

La policía de las tres secciones recibió orden de averiguar el paradero del fugitivo a fin de que comparezca ante el juez del Crimen.

Las grandes velocidades, como se ve son la causa principal de estos accidentes.

CEMENTO

Vende C. Martín y Cía.

100 varas al sur de La Proveedora

Imp. Falcó & Borrásé, San José

LA MAGNOLIA

Tiene un esmerado servicio para fiestas a domicilio: matrimonios, natalicios, bautizos, etc.

ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIO

Revista de Prensa

«El Renacimiento» se refiere a una orden de la Jefatura de Sanidad que quiere se pongan al expendio bien cubiertos algunos artículos que hay en aquel Mercado.

Aplauda la disposición municipal que concede medicinas a los pobres.

Editorializa acerca de la murmuración.

Da cuenta de que están redactando el programa de las fiestas en honor de la Virgen de los Angeles, que tienen verificativo cada año el 2 de agosto.

A los recaudadores de fondos se les extenderá permisos a fin de cortar abusos.

Habla de la mala cosecha del café.

Trata el importante tópico de la mendicidad infantil.

Trae otras muchas notas y un cuento de Reyes por I. L. Bran.

* Circula el n.º 42 de «Lecturas», que trae el siguiente sumario: Vicente Medina (biografía y retrato). Los pajaritos sueltos, El abejorrico negro y Murria, tres poemas de Vicente Medina; El coro de Antígona por Sófocles; El baile de Salomé por Gustavo Flaubert; Las lágrimas por Enrique Ibsen; El Mundo Progresista, por Ricardo León; Pensamientos, por José Martí, San José en Camisa, (caricatura); La canción del cosaco, por Juan Pedro Berenger, una Piedra histórica, por M. Gámez Monge; Parábolas, por Oscar Wilde; Crimen, (cuento semanal), por Henry de Forget; Recuerdos, por Carlos Guido Spano; Tertulia Fraternal, por Manuel Segura; La Inundación, por Núñez de Arce; Dominio de la ciencia, por Eliseo Reclus, Enrique Martínez, (retrato); Mentiras convencionales, por Max Mordau; El Alma, por M. Maeterlinck; Ney, por Carlos Arturo Torres, Hombres célebres, historia anecdótica, el último discurso de Pablo Iglesias.

Nueva oficina de anquilostomiasis

El Departamento General de Anquilostomiasis ha abierto temporalmente una oficina en el vecino pueblo de San Juan de Tibás. Se ha hecho cargo del Laboratorio, como Jefe, el joven don Jorge Villalobos y como ayudante don Eulogio Porras.

Dada la importancia que estos Laboratorios ambulantes prestan a todos los pueblos de la República, atacados por las mil inmundicias del agua, no dudamos que aquella Municipalidad sabrá apreciar el beneficio que se les busca para el cantón en general y corresponderá gustosa a sufragar los gastos que demande la instalación del Laboratorio para la buena marcha de la oficina allí instalada.

Espectáculos

He ahí dos cosas extraordinarias, una, la primera, «La Alegre Niniche», el título de la última opereta producida por los autores europeos, el último éxito teatral que actualmente es la comidilla de los «boulevares», el último éxito del *Folies Bergères* ya abierto de nuevo, después de la tremenda hecatombe, que sacudió hasta sus cimientos a Francia. «La Alegre Niniche», que es una página de la frivolidad parisiense, también se va admirar, en San José, y muy pronto, nada menos que el próximo domingo, pues gracias a los esfuerzos de la Empresa del Trébol ha llegado por el último correo su partitura y libreto y tal es su fuerza de seducción, que la dirección de la Compañía del elegante coliseo de la Zarzuela se ha apresurado con toda rapidez a ofrecerla al público capitulino que sabe, cual ningún otro, gozar con esas «vaudevilles» franceses que son todo encanto y belleza.

Y la otra cosa extraordinaria, el hecho de aparecer de nuevo la incomparable Anna Pavlova en nuestros escenarios. La Pavlova, la sutil bailarina nos ofrecerá el próximo domingo en el Moderno todo su arte grandioso en la formidable película titulada, «La Muda de Portici», adaptación facilísima de la ópera de Auber. Nuestro público ansía con toda el alma asistir el domingo al Moderno para gozar con esa obra que viene precedida de gran fama y que es tal la demanda de localidades que se prevee un lleno rebosante.

Ninguna otra empresa teatral puede ofrecer al público josefino dos atracciones de la magnitud de esas dos y de ahí la explicación clara y concisa del éxito creciente que siempre corona la labor de la Empresa de los Teatros Trébol y Moderno.

Personales

En el vapor «Tivives» llegó ayer al país el distinguido joven don Teodorico Quirós Alvarado. Felicitamos a los señores don Manuel Antonio Quirós y doña Clotilde Alvarado de Quirós por tener de nuevo en el hogar a su hijo, después de larga ausencia.

—Ha regresado al país, procedente de los Estados Unidos, don Mariano Montealegre. Bien venido sea.

—También han vuelto después de larga ausencia, las señoritas Alicia y Berta Montealegre. Nos alegramos mucho.

—Don Jaime Boletti está de nuevo entre nosotros.

—Parte para Estados Unidos el joven José María Ugalde Callejas.

—Don Ramón Jiménez Ortiz sale para Panamá.

—De Atenas llegó don Santiago Ovarés y su señora esposa.

—Procedente de Turrialba vino don Gilberto Mariano Cortés.

—De Heredia estuvo en ésta el profesor don Francisco Gutiérrez.

—Mejor salud continúa doña Enriqueta de Zamora.

—Bastante enferma se encuentra la preciosa niña María Cristina, hija de nuestro buen amigo don Víctor Manuel Salazar y su señora esposa. Formulamos votos por el pronto restablecimiento.

—También se encuentra enfermo un niño de don Alberto Sáenz.

—Regresó de Heredia don José María Carrillo.

—Para Cartago salió la señorita Juánita Alvarado.

—Desde hace varios días guarda ca-

ma la niña Anita Figueredo Villegas. Hacemos votos porque la simpática «Lorita» restablezca enseguida.

—Con el nombre de Marco Antonio fué bautizado un niño de don Guillermo Gómez y de doña Lastenia Cabezas de Gómez.

—Entre nosotros se encuentra la Sta. Lidia Cordero.

—También se halla en esta la señorita Amparo Quirós.

—La última niña de los esposos don José Ortiz y doña Josefina Peralta de Ortiz recibió el nombre de María Mélida.

—Se dirige a los Estados Unidos don Carlos Piedra.

—Regresó a Cartago don Alejandro Cordero.

—En esta ciudad se halla el Ingeniero don Luis Fournier a quien saludamos.

—El presbítero Alejandro Porras, cura de la Merced, impartió el sábado 5 del corriente la bendición nupcial al Sr. don Ricardo Sojo y a la señorita Amanaida Palma.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro apreciable amigo el doctor y General don Isidro R. Amaya, quien vive dedicado al ejercicio de su profesión en el puerto de Puntarenas. Que la permanencia en la capital le sea grata.

—Con motivo del duelo que aflige a la familia Jiménez Arias en Orotina, salieron para aquel lugar sus parientes, las señoritas María Luisa y Rafaela Coronado.

—El hogar Guier Esquivel, tuvo la pena de ver desaparecer de su seno en días pasados un chiquitín recién venido al mundo. Con tal motivo les enviamos nuestra condolencia.

—Una estimable señorita de San Mateo pronto contraerá matrimonio con un joven josefino, que actualmente ejerce como químico en las Minas del Monte del Aguacate.

—Ha llegado a esta capital, procedente Nueva York, el Conde de Beza y su señora esposa.

En Nueva York, tomó el vapor «Tivives», llegando el jueves a Limón, y ayer a esta capital

AGRADECIMIENTO

Anastasia Méndez v. de Guillén, Aurelio, Julio, Isatas y Elena Chaves de Guillén y demás familia expresan por este medio su agradecimiento a todas aquellas personas que en distintas formas les demostraron su condolencia por la muerte de

Ramón Guillén Méndez

San José, 11 de Julio de 1919.

Luctuosas

Por telegrama recibido ayer de Playa Real, se tiene la noticia de que en dicho mineral falleció don Roberto Zamora, padre del joven tipógrafo don Roberto Zamora Aguilar, a quien le enviamos nuestro pésame, lo mismo que a su señora madre y hermanos, por tan irreparable pérdida que sinceramente lamentamos.

El caballero don Ramón Jiménez Fernández, dejó de existir en la ciudad de Orotina, el 9 del corriente. Con tal motivo enviamos nuestra condolencia más sentida a sus hijos don Manuel, don Ramón, a la Srta. Rosita, a don José Joaquín y don José María Jiménez Arias. Su entierro fué un verdadero acontecimiento; en aquella ciudad era muy apreciado. De esta ciudad remitieron muchas ofrendas florales y una lujosa caja para la exhumación de sus restos.

Notas informativas

En San Mateo dejó de existir, después de sufrir cruel enfermedad, la señora Piedades Carmona. Su entierro fué muy concurrido.

Nos parece justo que entre las prerrogativas que van a gozar los señores telegrafistas con motivo de la última disposición tomada en beneficio de ellos por parte del Sr. Presidente de la República, se toman también en cuenta a las Srtas. telegrafistas de la Central Oficial.

Vecinos de San Francisco de Guadalupe exponen la siguiente queja:

En la única taquilla de ese distrito se vende el licor el día domingo a igual que durante la semana, es decir, públicamente, a vista y paciencia de todos. Cuando el licor ha hecho sus efectos en los individuos se forman morrocotudos escándalos que ponen en alarma al vecindario. Sería bueno que la autoridad política del lugar haga sentir su influencia en bien de ese vecindario y ordene a sus subalternos hacer efectivo el cierre de dicha taquilla el día domingo, pues de lo contrario, el día menos pensado ocurrirá alguna desgracia.

Ayer falleció el menor Mario de los Angeles, hijo de don Rafael Calvo y de doña Emilia G. de Calvo. Fué sepultado el niño en el Cementerio de Obreros.

Barato! Barato!

VENDEMOS

Avena machacada, Aceite de oliva Manteca, Leche Nestlé, Bolsas, Papel Higiénico y otros muchos artículos

L. Vanni y Co.

Esquina diagonal a EL COMETA

Teléfono 788 - Apartado 999

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Movimiento diario

SABADO 12 DE JULIO DE 1919.

SANTORAL

Santos Juan Gualberto y Jason, confesores; santos Nobor, Félix, Paulino, Hilarión y Proclo, mártires; santas Epifania y Mariana, vírgenes y mártires.

DIA HISTORICO

1856.—Walker toma posesión de la presidencia, en Granada, con toda pompa, y jura sostener la independencia e integridad territorial del país, la ley de Dios y la religión cristiana. Su Gabinete lo formó con los señores Fermin Ferrer, Mateo Pineda y Manuel Carrascosa.

1868.—Muere en León don Patricio Rivas, personaje que desempeñó importantes puestos públicos.

1537.—En territorio de Jarija, Perú, Almagro derrota y toma prisioneros a las últimas fuerzas de Hernando Pizarro mandadas por Alvarado, peleando españoles contra españoles.

1563.—El rey de España acuerda un escudo de armas a la ciudad de Lima, y al Cuzco erígelo en obispado.

1610.—Entraron los primeros ingleses al Río de la Plata al mando del corsario inglés Ricardo Aguiñe.

1696.—En Madrid se ajusta el asunto para introducir negros a América.

1767.—En la ciudad de Córdoba, Argentina, tiene lugar la expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes por orden del Rey de España.

1783.—Se funda la primera escuela en la provincia de San Luis, Argentina, siendo preceptor don Rafael Miguel Vilches, con la dotación de doscientos pesos anuales.

1816.—Tratando el gobierno Argentino de proteger a Entre-Ríos de la autoridad del caudillo Artigas que dominaba el litoral, manda una división a las órdenes de Días Vélez a invadir a Santa Fe, en combinación con una cuadrilla que remontó al Paraná, la cual en esta fecha establece bloquear a la ciudad.

1821.—El general rebelde Ricardo López Jordán toma la ciudad del Uruguay, defendida por don Claro Ortiz, jefe de la guarnición, y después de una hora y tres cuartos de empeñosa lucha los rebeldes al posesionarse de la ciudad cometen muchísimos desórdenes.

CORREOS

Mañana, a las 8 a. m., se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, via Nueva York, por el vapor «Tivives».

También a esa misma hora se despachará correspondencia para Sud América y Antillas, en el mismo vapor.

PASAPORTES

William J. Rice, norteamericano, comerciante, para Nicaragua.

Juana Rivera Galos, costarricense, oficios domésticos, para Colón.

Jacinta Matamoros Sandoval, costarricense, oficios domésticos, para Colón.

Eduardo C. Brooks, norteamericano, comerciante, para Nicaragua.

Tita v. de Muñoz, costarricense, oficios domésticos, para Estados Unidos.

José María Ugalde Callejas, costarricense, agricultor, para Estados Unidos.

Santos Soto Arias, costarricense, brequero, para Panamá.

R. A. Mishige, francés, comerciante, para Estados Unidos y Europa.

Ramón Jiménez Ortiz, costarricense, boticario, para Panamá.

NACIMIENTOS

María Aracelia, de Elias Cartín Brenes y María Sáenz Carazo.

HOTELES

WASHINGTON

Datton Durijes, estudiante, Nueva York. Geo E. Sadler, americano, Nueva York. Thomas A. Meallo, secretario, Nueva York. Thos M. Farrington, comerciante, Nueva York. Frante W. Ryan, secretario, Nueva York. Lorenzo Spyer Debeca y señora, representante, Nueva York. Jacinta Matamoros e hijos, Puntarenas.

FRANCES

J. Baragwana R., ingeniero, Nueva York. E. M. Bedron, ingeniero, Baltimore.

CONTINENTAL

Santiago Ováres y señora, comerciante, Atenas. Gilberto Mariano Cortez, comerciante, Turrialba.

DEFUNCIONES

María Calvo, 1 año, San José, hija de Juan R. Calvo y Emilia Guerrero.

Isish Reid, 5 meses, San José, hija de Santiago Reid y Ethel Mahomni.

Ramona Calderón, 2 años, La Uruca, hija de Jesús Calderón y Josefa Vargas.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Horas de recibir pacientes: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. En Casos urgentes a toda hora del día y de la noche.

Horas de visita: los miércoles y sábados de 10 a 11 a. m.

ENTRADAS

Leonardo Mena, Ramón Araya, Arnoldo Benavides, Belarmina Quesada, Severo Zamora, Oscar Córdoba, Inés Mc. Taylor, María Jarquín, Lidia Solano, San José. Juan Solano, Guápiles. José Fernández, Guadalupe. Ramón Mesén, Tibás. Teresa Ledezma, Atenas. José Antonio Ulloa, Puriscal. Rafael Fallas, Puntarenas. Wenceslao Alvarez, Capellades. Robert Cristian, Limón.

SALIDAS

Leovigildo Paniagua, Jacinto Ruiz, Isabel Bonilla, San José. Celín Brenes, La Iberia. José Luis Quesada, Napoleón Hernández, Santa Ana. Tomás Mendoza, Guápiles. Baltasar Carpio, Parismina. Filadelfo Castro, Grecia. Hortensia Sánchez, Luisa Sánchez, Carmen Fernández, Francisca Orozco, Oscar Carvajal, Ezequiel Vega, Turrialba. Marina Casanova, Puntarenas.

Sábado 12 de Julio

TEATROS

Sábado 12 de Julio

TREBOL

Función Especial para los vecinos de San Pedro y Guadalupe

A las 8 en punto - La Revista Nacional

San José en Camisa

El Exito de los Exitos - Nuevos Tipos - Habrá tranvia después de la función

PARA MAÑANA DOMINGO: MATINEE

Las Campanas de Carrión

Noche: La Alegre Niniche

MODERNO

El gran final a PRECIOS POPULARÍSIMOS de la grandiosa serie

El Fantasma Gris

Episodios 9, 10, 11 y 12

Ojo a los precios: Luneta ₡ 0.25 - Galería ₡ 0.10

Domingo 13: LA MUDA DE PORTICI, por la Pavlowa

Avisos Económicos

SE GRATIFICARÁ a la persona que entregue o diga donde se encuentra un anillo de señora con un brillante.

Dirigirse a «El Noticiero».

NECESITAMOS un código A. B. C. 5ª edición, en buen estado y barato, no muy antiguo. Entenderse con Tomás Fernández & Hno. Apartado 614.

SE GRATIFICARÁ ampliamente a quien presente en estas oficinas un prendedor de señora de un solo brillante grande, que se ha extraviado.

AVISO Las personas que deseen suscribirse a EL NOTICIERO en Limón, dirijanse a nuestro Agente, don Juan Rafael Alvarado, quien les atenderá.

Los que reciban el periódico y no quieran suscribirse, sirvause devolverlo a dicho Agente.

¡¡Gran Baratillo de Medias para hombre!!

Por un insignificante defecto de la fábrica, se vende en vez de ₡ 2.50 el par, al infimo precio de 50 céntimos el par, y a ₡ 5.50 la docena de pares.

Visitenos antes que se terminen y se convencerá usted de la verdadera GANGA. Al lado del Palacio de Justicia.

AARON ASCH

Llamamos la atención del público

hacia el bajo precio a que vende la Ferreteria de Guillermo Echeverría.

200 varas al sur del kiosco del Parque Morazán.

Mixtura de Matina

Lo mejor para el paludismo

DE VENTA EN LA

Botica «La Victoria»

Teléfono 692 - Apartado 394

En la Tienda y Taller de Modas

PARIS

encontrará un gran Sortido de Ropa Hecha a precios sin competencia, por trabajarse con

Maquinaria Eléctrica, única en el país

Pasaje Central * * * José Carreras

STANCARI

Para esta acreditada TINTORERIA se reciben encargos

TEATRO AMÉRICA El Coliseo de Moda

Sábado 12 de julio - Grandiosa reprise de la bellísima cinta

FLOR DEL MAL

Para el domingo 12, en la matinée:

La emocionante cinta, titulada: Misteriosa y un estreno por el genial Charlie Chaplin

En la noche: Soaya Gallone en «Galatea Moderna»